



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006891-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Sergio Iglesias Herrera, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Diego Moreno Castrillo, relativa a distintas cuestiones sobre un incidente en el proceso de vacunación ocurrido el pasado 13 de abril en la localidad segoviana de Navalmanzano.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de mayo de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006809 a PE/006937.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de mayo de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Palomo Sebastián, José Luis Vázquez Fernández, Sergio Iglesias Herrera, Jesús Puente Alcaraz, Diego Moreno Castrillo, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 13 de abril, una vecina de 91 años de la localidad segoviana de Navalmanzano, fue trasladada en taxi (servicio habilitado por el ayuntamiento) al centro de salud de Carbonero el Mayor para que le pusieran la vacuna contra la COVID-19. Acudió a la cita que desde SACyL le habían indicado.

Al llegar a las dependencias sanitarias se le informa de que no puede ser vacunada y se le manda a su casa pendiente de nueva citación. A tal respecto, se pregunta:

PREGUNTA

- 1º.- ¿Cómo valora la Consejería de Sanidad este hecho?
- 2º.- ¿Cuál fue el motivo de tal “error”?
- 3º.- ¿Cuál es el sistema de citación y control de citas para vacunas del SACyL?
- 4º.- ¿Cuál es la valoración de la Junta de Castilla y León del funcionamiento del Programa Medora, como herramienta para la gestión de la movilización para la vacunación de la COVID-19 en CyL?
- 5º.- ¿Ofrece la posibilidad dicho programa de movilizar por grupos de edad, centros de salud?
- 6º.- ¿Piensa la Consejera pedir disculpas a la afectada y su familia después de esta negligencia?
- 7º.- ¿Va a realizar alguna actuación para averiguar la razón de lo sucedido?

Valladolid a 20 de abril de 2021

Los Procuradores y Procuradoras

Alicia Palomo Sebastián,

José Luis Vázquez Fernández,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo socialista@ccyl.es



Sergio Iglesias Herrera,

Diego Moreno Castrillo,

Jesús Puente Alcaraz,